

Miércoles, 09 Octubre 2024 20:22

Ecopetrol se pronunció sobre la investigación anunciada por CNE que incluye al presidente de la compañía Destacado

Escrito por **Casanare Noticias**

tamaño de la fuente | Imprimir | Email | [Escribe el primer comentario!](#)

Valora este artículo (0 votos)

[Share](#) [Like 0](#)



A través de comunicado a la opinión pública, Ecopetrol se pronunció sobre los recientes hechos originados por el anuncio de la sala plena del Consejo Nacional Electoral, de abrir investigación y formular cargos a la campaña presidencial del actual mandatario Gustavo Petro Urrego.

Esta decisión involucra de manera directa al presidente de la compañía, Ricardo Roa Barragán, debido a que en el momento en que ocurrieron los hechos que son materia de análisis por parte del CNE, Roa Barragán era gerente de la campaña presidencial.

Los señalamientos que dieron origen a la investigación están relacionados con una presunta vulneración al régimen de financiación de campañas electorales.

Desde Ecopetrol se recalzó que una vez el presidente de la compañía sea notificado del caso, ejercerá su derecho a la defensa, en el marco del debido proceso.

Asimismo, aseguró el comunicado que la junta directiva de Ecopetrol y su comité de auditoría y riesgos, se encuentran haciendo un permanente seguimiento a la situación, evaluando de manera constante los riesgos y su posible ocurrencia.

También se manifiesta en el escrito que "han contado con asesores legales y regulatorios tanto en Colombia como en Estados Unidos".

De igual forma se comunicó que todos los integrantes de la junta directiva: "Guillermo García Realpe; Mónica de Greiff Lindo, Tatiana Roa Avendaño; Edwin Palma Egea; Ángela María Robledo Gómez; Gonzalo Hernández Jiménez; Luis Alberto Zuleta Jaramillo; Álvaro Torres Macías y Juan José Echavarría Soto, respaldan la gestión administrativa, técnica y operativa del presidente de Ecopetrol, Ricardo Roa Barragán, en el marco de la Estrategia 2040: "Energía que Transforma".

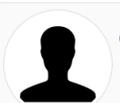
Finalmente, indicó el escrito que la junta directiva "continuará ejerciendo su rol con la debida diligencia y cuidado, procurando siempre que sus decisiones sean en el mejor interés de la compañía y de todos sus accionistas".

Visto 122 veces

Modificado por última vez en Miércoles, 09 Octubre 2024 20:27

[Me gusta 2](#)

Publicado en **Nacional**
Etiquetado como [#Nacional](#) [#Ecopetrol](#) [#CNE](#)



Casanare Noticias

Lo último de Casanare Noticias

- [El eco de la tragedia en las aguas del Río Casanare](#)
- [Secretario de desarrollo económico habló sobre avance de los proyectos de plantas de secado de arroz](#)
- [Concejo de Yopal hizo seguimiento al trabajo de la Alcaldía en favor de la población con discapacidad](#)
- [Solo hay datos extraoficiales sobre el caso del cuerpo hallado en inmediaciones de Torres de San Marcos](#)
- [En cuarenta y cinco días estaría lista la subestación de policía de Bocas del Pauto](#)

Artículos relacionados (por etiqueta)

- [Por primera vez un grupo ambientalista de Casanare recibe un reconocimiento del Congreso](#)
- [Consejo de Estado admitió demanda contra la elección de Alirio Barrera como segundo vicepresidente del Senado](#)
- [Ecopetrol se esfuerza por mantener el suministro de gas natural](#)
- [Nuevamente el oleoducto Caño Limón – Coveñas es blanco de ataques con explosivos](#)
- [Procuraduría: Archivado proceso disciplinario contra la exministra Karen Abudinen](#)

Más en esta categoría: [« Superservicios será llamada a debate de control en el Senado por el manejo dado a la EAAA »](#)

Deja un comentario

CONVOCATORIA PARA SUBSIDIO FAMILIAR DE VIVIENDA URBANA Y RURAL
03 CONVOCATORIA 2024
APLICA ÚNICAMENTE PARA AFILIADOS A COMFACASANARE
COMFACASANARE NO CORRE POR ASOCIACIONES DE GÉNERO NI POR DILIGENCIAS FORMALIZADAS
AVANCE DE HORARIO: 320 492 89 65
CONTACTO: 01 8000 945 556

Durante los meses de febrero, abril, mayo, junio, agosto y noviembre del 2023, se presentó una **reducción en la cantidad de fallecidos** por ciertos valores en el país.

¿SABÍAS QUE...?
Las categorías tarifas de los servicios sociales de las Cajas de Compensación Familiar se modifican.
Esto de acuerdo a la ampliación en el Decreto 2642 de 2022.
Valor por UIT para 2024 es \$47.000

CATEGORÍA	UIT
1	1.000
2	1.500
3	2.000
4	2.500
5	3.000

En la vida, juntos cuidamos la vida!
Si viajas por el país de la belleza, planea tu viaje tranquilo, conduce responsablemente y cuida, que nosotros también lo cuidamos con tecnología en seguridad así para que llegues sano a tu destino.

Cuota monetaria 2024
De acuerdo a la resolución N°9075 de 2024 del Ministerio de Trabajo, la cuota monetaria del año 2024 es:
Costo mínimo: \$57.774
Valor negociado: \$66.440

#JUNTOS POR NUESTRA CIUDAD
Avanzamos juntos por nuestra ciudad y avanzamos juntos por el mejor servicio Veolia, haciendo de cada oportunidad de tu familia.
EN VEOLIA CONTAMOS CONTIGO!

El cambio de la ciudad en Yopal
Nuestro equipo entrega PTAP transparentemente.

¡PIZA LA CAMBIERÍA DEL SUCESIVO NACIONAL EN YOPAL!
Colapso 9 años PTAP

Deja un comentario

Asegúrate de llenar la información requerida marcada con (*). No está permitido el código HTML. Tu dirección de correo NO será publicada.

Mensaje *

Escribe aquí tu mensaje ...

Nombre *

escribe tu nombre ...

Email *

Escribe tu dirección de correo electrónico ...

URL del sitio web

escribe la URL de tu sitio Web ...

No soy un robot



reCAPTCHA

[Privacidad](#) - [Términos](#)

[Enviar comentario](#)

[volver arriba](#)

PASAR



Noticia en vídeo



CN CasanareNoticias.com
Donde usted está bien informado

Edición:

Martha Sánchez
No. Telefónico: 3112261163
Correo electrónico:
marthaelena229@gmail.com

Periodista:

Rosalba Múnera Valencia
No. Telefónico: 3108784705
Correo electrónico:
romu.valencia@gmail.com

Periodista:

Fredy Orlando Gutiérrez
No. Telefónico: 310 3431938
Correo electrónico:
fredyorlando690903@gmail.com

Redactor de contenidos sociales:

Carlos Ospina Corredor
No. Telefónico: 310 7917553